



# BOLETIN OFICIAL

## DE

# LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958

Año II

Jueves, 13 de octubre de 1983

Número 119

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

## Disposiciones de la Provincia

### INDICE

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
<b>I. ADMINISTRACION DEL ESTADO</b>		<b>III. ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>	
<b>DELEGACION DE HACIENDA</b>		Ayuntamientos	1222
Consortio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de La Rioja.		<b>IV. ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
Acuerdo	1221	<b>AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS</b>	
<b>COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO</b>		Sala de lo Civil	1128
Nota-Anuncio	1221	Sala de lo Contencioso-Administrativo	1128

## I Administración del Estado

### Delegación de Hacienda

#### CONSORCIO PARA LA GESTION E INSPECCION DE LAS CONTRIBUCIONES TERRITORIALES DE LA RIOJA

2838

En fecha 3 de octubre de 1983, el Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de La Rioja, en virtud de las atribuciones que le confiere el R. D. 1365/1980, ha dictado acuerdo aprobatorio de la propuesta de delimitación de suelo sujeto a efectos de la Contribución Territorial Urbana correspondiente al término municipal de Santo Domingo de la Calzada, habiendo quedado expuesto al público en el Ayuntamiento respectivo y en las dependencias del Consorcio —calle Víctor Pradera, 4 planta 1.ª, Logroño— siendo el plazo de dicha exposición de 15 días a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio.

Contra el citado acuerdo de delimitación podrá interponerse, por las personas físicas o jurídicas afectadas, recurso de reposición, según previene el Real Decreto 2244/79 de 7 de septiembre, o reclamación económica administrativa, según el vigente Reglamento de Procedi-

miento Económico - Administrativo de 20 de agosto de 1981, contándose el plazo de 15 días para interposición de ambas reclamaciones, no simultaneables desde el día que expira el plazo de exposición al público.

El Delegado de Hacienda-Presidente,

2676

### Comisaría de Aguas del Ebro

#### NOTA-ANUNCIO

2883

Don Narciso Alonso de Marcos, mayor de edad y domiciliado en calle Múgica, 26-3.ª F Logroño, provincia de La Rioja, comparece ante esta Comisaría de Aguas en solicitud de que se le autoricen tarifas de venta de áridos procedentes de cauce público, en término municipal de Fuenmayor (La Rioja), siendo los precios máximos que propone los siguientes:

Grava 225 pesetas.

Garbancillo 300 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante el Ayuntamiento del municipio afectado, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, o del día en que se inicia la exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, respectivamente. Durante es-